

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23512** *GESTIÓN INTEGRAL INMOBILIARIA KOLER, S.L.*

D.^a Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 130/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Ana Isabel Gil Maroto contra Gestión Integral Inmobiliaria Koler, S.L., se ha dictado resolución de fecha 01.06.2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Gestión Integral Inmobiliaria Koler, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.070,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046945-1